

11. D. Arturo Llorca Benedito.
12. D. Manuel Muñoz Pereda.
13. D. Miguel Alvarez Alvarez.
14. D. Valeriano Gómez Calero.
15. D. Pablo Catalina Polo.
16. D. Pedro Luis Abad Serrano.
17. D. José María Tortosa Gramage.
18. D. Lorenzo Ballesteros Alvarez.
19. D. José Mata Martín.
20. D. Luis Matute Butragueño.
21. D. Félix Nuño Martín.
22. D. Rosario Gracia Bello.
23. D. Rafael López Martínez.
24. D. Lorenzo Herrero Matienzo.
25. D. Miguel Patón Sánchez-Herrera.
26. D. Juan Baldrich Caballé.
27. D. Sonsoles Izquierdo Alvarez-Buylla.

Los citados opositores, de acuerdo con lo dispuesto en la base 9 de la Orden de convocatoria, deberán presentar en la Subsecretaría de Agricultura (Subdirección General de Personal), en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente resolución, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 8.1 de la convocatoria, se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de enero de 1972.—El Presidente del Tribunal, José Luis González-Posada.

RESOLUCION del Tribunal para el concurso-oposición a plazas de Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional por la que se hace público el resultado del sorteo para el orden de actuación de los aspirantes.

Efectuado el sorteo público de los aspirantes al concurso-oposición a plazas de Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio de 1971, de acuerdo con la base 4 de la convocatoria, se hace público el resultado del mismo.

Habiéndose establecido el procedimiento del sorteo a base de sortear una letra, a partir de la cual inclusive actuarán los opositores por riguroso orden alfabético de la lista de opositores admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 6 de octubre de 1971, se hace público que la letra elegida ha sido la P, por lo que el opositor cuyo primer apellido comienza por tal letra es don Isidoro Pasán Román, por lo que será el primer actuante en este concurso-oposición.

A partir de dicho señor se conserva el orden establecido previamente hasta llegar al último, que resulta ser el anterior al citado, esto es, don Felipe Ocaña Luzón, según la lista anteriormente mencionada.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 31 de enero de 1972.—El Secretario, José Luis Sotillo Ramos.—V.º B.º: El Presidente, Luis Mardones Sevilla.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 3 de febrero de 1972 por la que se transcribe la relación nominal de admitidos al cuarto curso de ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo 6.º de la Ley número 92/1968, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Aire» número 157), de creación del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.º de la convocatoria para ingreso en el citado Cuerpo Especial, anunciado por Orden ministerial número 2.456/71, de 20 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 228, del 23, y «Boletín Oficial del Aire» número 118, del 28), y por haber superado las pruebas exigidas en el artículo 6.º de la misma, son nombrados alumnos del cuarto curso de Oficiales de Aeropuertos y como tales funcionarios en prácticas, de acuerdo con el artículo 9.º de dicha convocatoria, los aspirantes que a continuación se relacionan:

1. León SantaJuana, don Eugenio Martín.
2. Furones Ganado, don Belisario.
3. Rosel Merino, don José María.
4. Ortuño Tomás, don Vicente.
5. Yañez-Barnuevo y Feu, don Rafael Antonio.
6. Ruiz Domenech, don Manuel José.
7. Llanos Urquiola, don Ramón.
8. Rojo Aguado, don Julio.
9. Poyo-Guerrero Sancho, don Julio José.

10. Reyes Oramas, don Miguel Angel.
11. López Moyano, don Joaquín.
12. Gómez Cao, don Francisco.
13. Suárez González, don Nemesio.
14. Cuesta Godoy, don José de la.
15. Martínez-Pardo Casanova, don Alfonso.
16. González González, don Fernando.

Efectuarán su presentación el día 1 de marzo de 1972, a las nueve horas, en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil, Barajas (Madrid) para dar comienzo al citado curso.

Madrid, 3 de febrero de 1972.

SALVADOR

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace público la composición del Tribunal calificador del concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Oficial técnico de Laboratorio, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Habiéndose resuelto definitivamente sobre la admisión o exclusión de aspirantes al concurso de referencia, por el presente se hace público la constitución del Tribunal calificador de la manera que a continuación se señala:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Barbadillo y García de Velasco.

Suplente: Don Antonio Vela Barca, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Ilustrísimo señor don Antonio Fernández Ruiz de Villegas, Secretario general del Gobierno Civil.

Don Eduardo Baraja Carceller, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial.

Don Antonio Pérez González, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, representante del profesorado oficial.

Don Enrique Villaverde Alcáin, Interventor de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial.

Don Ramiro Navarro Villegas, Ingeniero Director de la Sección de Obras y Vías Provinciales.

Secretario: Don José Luis Fernández Ruiz de Villegas, Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de su posible recusación por los interesados en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 15 de enero de 1972.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—486-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace público la composición del Tribunal calificador del concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Oficial técnico de Obras, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Habiéndose resuelto definitivamente sobre la admisión o exclusión de aspirantes al concurso de referencia, por el presente se hace público la constitución del Tribunal calificador de la manera que a continuación se señala:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Barbadillo y García de Velasco.

Suplente: Don Antonio Vera Barca, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Don Eduardo Baraja Carceller, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial.

Don José Valla Miró, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, representante del profesorado oficial.

Don Ramiro Navarro Villegas, Ingeniero Director de la Sección de Obras y Vías Provinciales.

Secretario: Don José Luis Fernández Ruiz de Villegas, Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de su posible recusación por los interesados en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 15 de enero de 1972.—El Presidente, Antonio Barbadiño y García de Velasco.—487-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Director en la Sección de Vías y Obras.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso de méritos convocado por la excelentísima Diputación Provincial para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Director en la Sección de Vías y Obras Provinciales, quedan admitidas las siguientes solicitudes:

Caruana Velázquez, Beltrán.
Elizondo Beruete, Francisco.
Galvez Vázquez, Francisco José.
Gallego Tintero, Mateo.
Herrero Lusarreta, Francisco Jesús.
Labarga Tejada, Víctor Fernando.
Pérez Ruiz, José Ignacio.
Romay López, José Manuel.
Ruiz Díaz, Manuel.
Santos Díez, Ricardo.
Seva Buendía, José.
Torral Marcos, José.

Excluidas: Ninguna.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto de 27 de junio de 1968, se hace público para conocimiento de los interesados.

Logroño, 13 de enero de 1972.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—469-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Administrador del Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, correspondiente al día 15 de enero del año en curso, se inserta convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Administrador del Hospital Provincial, por concurso de méritos entre Jefes de Negociado de esta Diputación Provincial.

La plaza de referencia está dotada con el grado retributivo 19, emolumento básico de 192.300 pesetas anuales y la gratificación anual de 13.190 pesetas, y los demás derechos establecidos reglamentariamente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al que se inserte esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Logroño, 17 de enero de 1972.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—468-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso de méritos convocado para proveer una plaza de Ayudante de Montes, Subjefe del Servicio contra Incendios del Servicio Forestal.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Ayudante de Montes, Subjefe del Servicio contra Incendios del Servicio Forestal, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 27 de enero de 1972 se ha resuelto:

A) Aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado para proveer una plaza de Ayudante de Montes, Subjefe del Servicio contra Incendios, del Servicio Forestal, que con carácter provisional fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de

diciembre de 1971 y «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 11, por no haberse producido reclamación alguna contra la misma.

B) Nombrar el Tribunal calificador del citado concurso, que quedará integrado en la siguiente forma: Presidente, ilustrísimo señor don José Rodríguez-Tarduchy y de la Puente, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación. Vocales: Don Filiberto Rico Rico, en representación del profesorado oficial del Estado; don Antonio López Lillo, Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de la Corporación; don Carlos Villa Junquera, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Peritos de Montes, y don Máximo Blando Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local. Secretario: Don César Leopoldo Hurtado Llera, Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial, por delegación del ilustrísimo señor Secretario general de la Corporación.

Madrid, 29 de enero de 1972.—El Secretario, Abdón Sainz Brogeras.—757-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso de méritos convocado para proveer una plaza de Perito Agrícola del Servicio Agropecuario.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Perito Agrícola del Servicio Agropecuario Provincial, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 27 de enero de 1972 se ha resuelto:

A) Aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado para proveer una plaza de Perito Agrícola del Servicio Agropecuario provincial, que con carácter provisional fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de diciembre de 1971 y «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 11 por no haberse producido reclamación alguna contra la misma.

B) Nombrar el Tribunal calificador del citado concurso, que quedará integrado en la siguiente forma: Presidente, ilustrísimo señor don Leopoldo Matos Aguilar, Vicepresidente de la Corporación, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la misma. Vocales: Don Fernando Gil-Albert Velarde, en representación del profesorado oficial del Estado; don José Luis Fernández Luque, Ingeniero Jefe del Servicio Agropecuario de la Corporación; don Joaquín García Maritigui, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas, y don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local. Secretario: Don César Leopoldo Hurtado Llera, Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial, por delegación del ilustrísimo señor Secretario general de la Corporación.

Madrid, 29 de enero de 1972.—El Secretario, Abdón Sainz Brogeras.—758-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para proveer la plaza de Viceoficial Mayor.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de noviembre de 1971 se convoca para proveer en propiedad por concurso de méritos la plaza de Viceoficial Mayor del grupo A), «Administrativos»: subgrupo b), «Técnicos cualificados Cuerpos Nacionales», dotada con emolumento básico anual de 105.600 pesetas, aumentos graduales del anterior emolumentos, cada cinco años, en la cuantía del 10 por 100 y carácter acumulativo, indemnización de residencia del 50 por 100 de las citadas percepciones, dos pagas extraordinarias, una en 18 de julio y la otra en Navidad, y demás emolumentos establecidos en la Ley 108/1963, de 20 de julio (grado 20), con los incrementos establecidos con posterioridad.

Los aspirantes deberán pertenecer al Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local de primera categoría, reunirán los requisitos exigidos en la convocatoria y presentarán sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de instancias podrá hacerse, aparte del Registro General de Documentos de la Corporación, en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañándose recibo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.